



f esur @ 10/10/2012
54612
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
ESCOLAR "LA SALLE" S.A.

Fundada el 22 de enero de 1996
Quito - Ecuador



Superintendencia de
Compañías

09 OCT. 2012

VUE CAPEIPI

Quito, 08 de Octubre del 2012 ↓

Exp. 85412 ↓

Señor:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

*\$1.00 %
C.C.O
OK
M*

De mis consideraciones:

LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR LA SALLE
COMTRASALLE S.A. con número de expediente 85412, a Usted se
dirige para comunicar que el día 27 de Junio del 2012, se realizó las
siguientes transferencias de acción:

CEDENTE

Nombres: Olga Macrina
Apellidos: Quezada Castillo
Cédula Identidad: 110281499-1
Nacionalidad: Ecuatoriano
Valor de cada acción: 1 dólar
Número de acciones: 1

CESIONARIO

Nombres: Jorge Washington
Apellidos: Moreno Muñoz
Cedula Identidad: 050105121-3
Nacionalidad: Ecuatoriano
Valor de cada acción: 1 dólar
Número de acciones: 1

Comunico además que se ha cumplido con todos los requisitos
legales pertinentes y que tanto Cedente como Cesionario son de
nacionalidad ecuatoriana.

**NOTA: Solicitamos de una manera especial ayudarnos con dos
nuevos listados de accionistas y dos Cumplimientos de
Obligaciones actualizado de la misma CIA.**

Atentamente;

Jorge Washington Moreno Muñoz
Jorge Washington Moreno Muñoz
GERENTE GENERAL
C.I. 050105121-3

*Se ingresa al sistema transfe-
rencia. Se emite nómina de*

*Accionistas
09-10-2012
M*



CAPEIPI SUPERCIAS UTO
9/OCT/2012 13:01

J.P. Arenas 222 y 10 de Agosto Edificio Vivanco tercer piso, oficina 306, teléfono
2542-584 telefax 2642.285

Quito, 27 de Junio del 2012

Doctora:

Irene Margot Reinoso

PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA LA SALLE CONTRASALLE S.A.

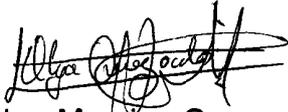
Presente.-

De mi consideración:

Yo, Olga Macrina Quezada Castillo, comunico a usted que con la autorización de mi esposo, procedí a transferir 1 acción de un dólar cada una, a favor del Sr. Jorge Washington Moreno Muñoz.

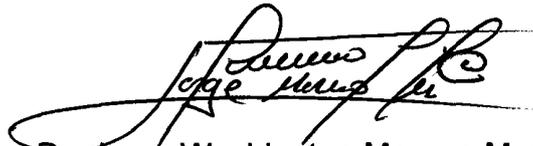
Sr. Jorge Washington Moreno Muñoz, acepta la transferencia antes indicada y en unión del Cedente y Cesionario hemos cumplido con todos los requisitos legales.

Atentamente,



Sra. Olga Macrina Quezada Castillo
C.C. 110281499-1

CEDENTE



Dr. Jorge Washington Moreno Muñoz
C.C. 050105121-3

CESIONARIO



Sr. Felicísimo Jiménez Castillo
C.C.110158573-3

ESPOSO